



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:05 h diez horas con cinco minutos del  
2 6 de mayo de 2022 dos mil veintidós, estando reunidos 47 cuarenta y siete de los 82  
3 ochenta y dos integrantes del Consejo Universitario del Campus Guanajuato en el  
4 Gran Salón de los Espacios Magnos, bajo la presidencia de la Rectora del Campus  
5 Guanajuato, Dra. Teresita de Jesus Rendón Huerta Barrera, y estando en funciones la  
6 secretaria de este órgano de gobierno, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, dio inicio la  
7 segunda sesión ordinaria 2022 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
8 CUCG2022-02, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

## 9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 1. Lista de presentes.
- 11 2. Declaración del quorum.
- 12 3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera sesión ordinaria,  
13 CUCG2022-01, que tuvo lugar el 4 de febrero de 2022. Lo anterior, en  
14 cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico.
- 15 4. Informe de actividades del Campus Guanajuato correspondiente al periodo  
16 del 1 de febrero al 30 de abril de 2022, de conformidad con el artículo 26,  
17 fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 18 5. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de sobreseimiento  
19 del Recurso de Revisión interpuesto por la [REDACTED]  
20 en contra del acuerdo de fecha 2 de marzo de 2022 adoptado por la Comisión  
21 de Honor y Justicia de este Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
22 para turnar el expediente de responsabilidad universitaria PRU1/2022 a su  
23 similar del Consejo General Universitario. Lo anterior, de conformidad con lo  
24 establecido por los artículos 25 del Reglamento de Responsabilidades en el  
25 Entorno Universitario, y 88 del Estatuto Orgánico.
- 26 6. Análisis y, en su caso, aprobación de las convocatorias para la designación de  
27 miembros externos de la Comisión especial para el Seguimiento a las Políticas  
28 Institucionales y de los Cases de Violencia de Género, así como de la Comisión  
29 especial de Seguridad del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.
- 30 7. Asuntos generales, de conformidad con el artículo 30, párrafo segundo, del  
31 Estatuto Orgánico.

32 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

### 33 **1. Lista de presentes**



34 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la secretaria  
35 verificó la lista de presentes, en la cual registró la asistencia de la presidenta del  
36 Consejo Universitario del Campus Guanajuato y de los siguientes consejeros:

37 De la **División de Arquitectura, Arte y Diseño:**

- 38 2. Dra. Gloria Cardona Benavides, directora de la División de Arquitectura, Arte y  
39 Diseño;
- 40 3. Dr. Alejandro Guzmán Ramírez, profesor suplente de la directora del  
41 Departamento de Arquitectura;
- 42 4. Mtra. Areli Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales;
- 43 5. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;
- 44 6. Mtro. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes  
45 Escénicas;
- 46 7. Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, representante del personal académico del  
47 Departamento de Arquitectura;
- 48 8. Mtro. David Rincón Ávila, representante del personal académico del  
49 Departamento de Diseño;
- 50 9. Mtro. David Osvaldo Eudave Rosales, representante del personal académico  
51 del Departamento de Música y Artes Escénicas; y
- 52 10. Arlette Carolina Mendieta Ramírez, representante número 4 de los alumnos de  
53 la División de Arquitectura, Arte y Diseño.

54 De la **División de Ciencias Económico Administrativas:**

- 55 11. Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias  
56 Económico Administrativas;
- 57 12. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y  
58 Dirección de Empresas;
- 59 13. Dra. Diana del Consuelo Caldera González, representante suplente del  
60 personal académico del Departamento de Estudios Organizacionales;
- 61 14. Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante del personal académico del  
62 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; y
- 63 15. Grisel Aleli Mederos Gutiérrez, representante número 2 de los alumnos de la  
64 División de Ciencias Económico Administrativas.



65 De la **División de Ciencias Naturales y Exactas:**

- 66 16. Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, director de la División de Ciencias Naturales  
67 y Exactas;
- 68 17. Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, directora del Departamento de Biología;
- 69 18. Dra. María Aurora Montañez Frausto, directora del Departamento de  
70 Enfermería y Obstetricia;
- 71 19. Dra. Claudia Elvira Esteves Jaramillo, profesora suplente del director del  
72 Departamento de Matemáticas;
- 73 20. Dr. Erick Nagel Vega, representante del personal académico del  
74 Departamento de Astronomía;
- 75 21. Dra. María Luisa Flores Arias, representante del personal académico del  
76 Departamento de Enfermería y Obstetricia;
- 77 22. Dr. Gustavo Cruz Jiménez, representante del personal académico del  
78 Departamento de Farmacia;
- 79 23. Dr. Zeferino Gamiño Arroyo, representante del personal académico del  
80 Departamento de Ingeniería Química;
- 81 24. Dr. Manuel Cruz López, representante del personal académico del  
82 Departamento de Matemáticas;
- 83 25. Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento  
84 de Química;
- 85 26. Sara Castro García, representante número 1 de los alumnos de la División de  
86 Ciencias Naturales y Exactas;
- 87 27. David Francisco Cruces González, representante número 2 de los alumnos de  
88 la División de Ciencias Naturales y Exactas;
- 89 28. Juan Magaña Martínez, representante número 3 de los alumnos de la División  
90 de Ciencias Naturales y Exactas;
- 91 29. Leonardo Adolfo Heredia Núñez, representante suplente número 4 de los  
92 alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas; y
- 93 30. Luis Daniel Miramontes Espinoza, representante número 7 de los alumnos de  
94 la División de Ciencias Naturales y Exactas.

95 De la **División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- 96 31. Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, director de la División de Ciencias  
97 Sociales y Humanidades;
- 98 32. Dra. Mireya Martí Reyes, directora del Departamento de Educación;



- 99 33. Dr. Cuauhtémoc Nattahi Hernández Martínez, profesor suplente del director  
100 del Departamento de Filosofía;  
101 34. Dra. Graciela Velázquez Delgado, directora del Departamento de Historia;  
102 35. Mtra. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, directora del Departamento de  
103 Lenguas;  
104 36. Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, representante suplente del personal  
105 académico del Departamento de Educación;  
106 37. Mtra. Paloma Sierra Ruiz, representante del personal académico del  
107 Departamento de Filosofía;  
108 38. Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal académico  
109 del Departamento de Historia;  
110 39. Mtra. Gricelda Ileri Armenta Delgado, representante del personal académico  
111 del Departamento de Lenguas;  
112 40. Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, representante del personal académico del  
113 Departamento de Letras Hispánicas;  
114 41. Gerardo González Aviña, representante número 1 de los alumnos de la División  
115 de Ciencias Sociales y Humanidades; y  
116 42. Rebeca Alegría Cortés Yebra, representante suplente número 2 de los  
117 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

118 De la **División de Derecho, Política y Gobierno:**

- 119 43. Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y  
120 Gobierno;  
121 44. Dra. Susana Martínez Nava, profesora suplente del director del Departamento  
122 de Derecho;  
123 45. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;  
124 46. Dra. Ma. Aidé Hernández García, directora del Departamento de Estudios  
125 Políticos y de Gobierno;  
126 47. Lic. Martín González Guzmán, representante del personal académico del  
127 Departamento de Derecho;  
128 48. Dr. José de Jesús Ramírez Macías, representante del personal académico del  
129 Departamento de Gestión Pública;  
130 49. Dr. Fernando Barrientos del Monte, representante del personal académico del  
131 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno;  
132 50. Dulce María de Jesús Villagómez González, representante número 1 de los  
133 alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno; e



134 51. Irma Nallely Baltazar Eliserio, representante número 3 de los alumnos de la  
135 División de Derecho, Política y Gobierno.

136 De la **División de Ingenierías:**

137 52. Dra. Arodi Bernal Martínez, Secretaria Académica del División de Ingenierías;

138 53. Dr. Saúl Villalobos Pérez, director del Departamento de Ingenierías Civil y  
139 Ambiental;

140 54. Dr. Martín Caudillo González, director del Departamento de Ingeniería de  
141 Minas, Metalurgia y Geología;

142 55. Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, director del Departamento de Ingeniería  
143 Geomática e Hidráulica;

144 56. Dra. Lorena Eugenia Sánchez Cadena, representante del personal académico  
145 del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;

146 57. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra, representante del personal académico del  
147 Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; y

148 58. Dr. José Antonio Arciniega Nevarez, representante suplente del personal  
149 académico del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica.

## 150 **2. Declaración del quórum legal**

151 Toda vez que a las 10:05 h diez horas con cinco minutos se encontraban reunidos 47  
152 cuarenta y siete de los 58 cincuenta y ocho consejeros arriba mencionados, y dado  
153 que se requería de la asistencia de al menos 42 cuarenta y dos, que es más de la  
154 mitad del total de los 82 ochenta y dos integrantes del H. Consejo Universitario del  
155 Campus Guanajuato, la presidenta, con base en lo señalado por el artículo 32 del  
156 Estatuto Orgánico, declaró el quorum legal para sesionar.

157 Acto seguido, y antes de proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día,  
158 con base en el artículo 33 del Estatuto Orgánico la presidenta designo escrutadores  
159 en esta sesión a las y los siguientes consejeros: Sara Castro Garcia, representante  
160 número 1 de los alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas; Gerardo  
161 Gonzalez Aviña, representante número 1 de los alumnos de la División de Ciencias  
162 Sociales y Humanidades; Grisela Aleli Mederos Gutierrez, representante número 2 de  
163 los alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas; y a Irma Nallely  
164 Baltazar Eliserio, representante número 3 de los alumnos de la División de Derecho,  
165 Política y Gobierno.



166 **3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera sesión ordinaria,**  
167 **CUCG2022-01, que tuvo lugar el 4 de febrero de 2022**

168 En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico, la  
169 presidenta puso a consideración del pleno el acta correspondiente a la primera  
170 sesión ordinaria, CUCG2022-01, que tuvo lugar el 4 de febrero de 2022, misma que -  
171 indicó- fue puesta a disposición de los consejeros entre la documentación que  
172 acompañó a la convocatoria de la presente sesión.

173 Con tal propósito, con fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto  
174 Orgánico, la presidenta se dirigió a los consejeros preguntándoles si había  
175 intervenciones al respecto. Toda vez que no las hubo, con base en el mismo artículo,  
176 quinto párrafo, se dispensó su discusión y se sometió de inmediato votación.

177 Así, con base en los artículos 37 y 41 del Estatuto Orgánico, el pleno aprobó por  
178 unanimidad de votos de los 47 consejeros presentes en la sesión en ese momento.

179 **Acuerdo CUCG2022-02-01. De conformidad con el artículo 41 del Estatuto**  
180 **Orgánico, el pleno aprobó, por unanimidad de votos de los 47 consejeros**  
181 **presentes en ese momento en la sesión, el acta correspondiente a la primera**  
182 **sesión ordinaria, CUCG2022-01, que tuvo lugar el 4 de febrero del año en curso.**

183 **4. Informe de actividades del Campus Guanajuato correspondiente al periodo del**  
184 **1 de febrero al 30 de abril de 2022**

185 Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 26, fracción VI, de la Ley  
186 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y de conformidad con el formato  
187 previamente establecido por este Órgano de Gobierno, la Rectora del Campus  
188 Guanajuato, Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, rindió el informe de  
189 actividades de la misma entidad académica, el cual corresponde al periodo del 1 de  
190 febrero al 30 de abril de 2022, habiéndolo entregado en formato digital a cada uno  
191 de los consejeros en el momento en que se les hizo llegar la convocatoria de la  
192 sesión.

193 **5. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de sobreseimiento**  
194 **del Recurso de Revisión interpuesto por la [REDACTED] en**  
195 **contra acuerdo de fecha 2 de marzo de 2022 adoptado por la Comisión de Honor**  
196 **y Justicia de este Consejo Universitario del Campus Guanajuato, para turnar el**



197 **expediente de responsabilidad universitaria PRU1/2022 a su similar del Consejo**  
198 **General Universitario**

199 La presidenta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato anunció el punto 5  
200 del orden del día y, enseguida, solicitó a la Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, secretaria  
201 de este órgano de gobierno, dar lectura a la parte sustancial del proyecto presentado  
202 respecto al punto en cuestión, en los términos siguientes:

203 *V I S T O* el recurso de revisión promovido por la [REDACTED]  
204 [REDACTED] contra el acuerdo del 2 de marzo de 2022 de la Comisión de Honor y  
205 Justicia de este Consejo Universitario; SE ACUERDA:

206 *Antecedentes*

207 *Primero. El 15 de marzo de la presente anualidad la [REDACTED]*  
208 *[REDACTED] interpuso recurso de revisión contra el acuerdo dictado el 2 de*  
209 *marzo de 2022 por la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario*  
210 *del Campus Guanajuato, dentro del expediente de responsabilidad*  
211 *universitaria RU1/2022, en que determinó: "remitir el presente expediente a la*  
212 *Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario de la*  
213 *Universidad de Guanajuato, atento a que de las constancias que conforman*  
214 *el presente expediente llega a la convicción de que el tema subyacente y de*  
215 *primordial atención en el asunto en cuestión es uno de violencia de género,*  
216 *porque tiene como base la relación sentimental sostenida en el pasado*  
217 *inmediato entre las partes en conflicto, con repercusiones en el entorno*  
218 *universitario y caracterizadas por la desigualdad de posiciones académicas*  
219 *entre una docente frente a un estudiante."; y así mismo, se establecieron una*  
220 *serie de medidas cautelares, al interior del Campus Guanajuato, con el fin de*  
221 *salvaguardar los derechos que le asistan al estudiante [REDACTED]*  
222 *[REDACTED], en tanto se resuelve, en definitiva, su situación; acuerdo que le fue*  
223 *notificado a la recurrente el 8 de marzo de 2022.*

224 *Segundo. El 17 de marzo de 2022 el Secretario de la Comisión de Honor y*  
225 *Justicia de este Consejo, remitió el recurso de revisión referido en el*  
226 *Antecedente anterior y rindió el informe circunstanciado que ordena el*  
227 *artículo 88, fracción III del Estatuto Orgánico de nuestra casa de estudios.*

228 *Considerando*

229 *Primero. Que este Consejo Universitario del Campus Guanajuato es*  
230 *competente, de conformidad a lo establecido por el artículo 24, fracción IX*



231 *de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 88, fracciones IV y V y*  
232 *penúltimo párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,*  
233 *para resolver el presente recurso de revisión.*

234 *Segundo. Que en concepto de este Consejo Universitario, se debe dejar sin*  
235 *materia el recurso de revisión, atento a las siguientes consideraciones:*

236 *Ya que el acuerdo recurrido de la Comisión de Honor y Justicia de este*  
237 *Consejo determinó remitir el expediente RU1/2022 a su homóloga del Consejo*  
238 *General Universitario al haber considerado que se actualizaba un caso de*  
239 *violencia de género, con repercusiones en el entorno universitario y*  
240 *caracterizada por la desigualdad de posiciones académicas entre una*  
241 *docente frente a un estudiante, cuestión de la que difiere y se duele la*  
242 *recurrente en la revisión; y que, mediante el oficio SG/178/2022 de fecha 1 de*  
243 *abril de 2022, la Secretaria General y Presidenta por delegación de la*  
244 *Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario devolvió el*  
245 *expediente con la finalidad de que la Comisión de Honor y Justicia de este*  
246 *Consejo Universitario del Campus Guanajuato pueda continuar con el*  
247 *respectivo procedimiento de responsabilidad, desestimándose así la*  
248 *violencia de género y sus implicaciones aducidas por la referida Comisión de*  
249 *Honor y Justicia; y, considerando además, que en dicha tesitura se reanudó*  
250 *la tramitación del RU1/2022, recibiendo los alegatos escritos de ambas*  
251 *partes y que se resolvió el procedimiento el 27 de abril de 2022; por todas*  
252 *estas razones, se deja sin materia el presente recurso, pues el acuerdo de*  
253 *trámite impugnado ha sido superado tanto por el reenvío, y consecuente*  
254 *desestimación de la violencia de género, del expediente a la Comisión de*  
255 *Honor y Justicia de este Consejo, como por la prosecución y resolución del*  
256 *procedimiento de responsabilidad universitaria RU1/2022.*

257 *En mérito de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado el Consejo*  
258 *Universitario del Campus Guanajuato:*

259 *Acuerda*

260 *Primero. Ser competente para resolver el recurso de revisión interpuesto por*  
261 *la [REDACTED] contra el acuerdo del 2 de marzo de 2022*  
262 *emitido por la Comisión de Honor y Justicia de este Consejo Universitario, en*  
263 *el expediente de responsabilidad universitaria RU1/2022.*



264 *Segundo. Dejar sin materia el recurso revisión interpuesto por la recurrente,*  
265 *por las razones y fundamentos precisados en el Considerado Segundo de*  
266 *este acuerdo.*

267 *Notifíquese.*

268 *"La Verdad Os Hará Libres".*

269 *Guanajuato, Gto., 6 de mayo de 2022.*

270 *La Secretaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato*

271 *de la Universidad de Guanajuato.*

272 *Dra. Claudia Gutiérrez Padilla.*

273 Concluida la lectura del dictamen, la presidenta del Consejo Universitario del  
274 Campus, con fundamento en el artículo 36, primer párrafo, del Estatuto Orgánico,  
275 sometió a discusión el asunto en cuestión, para lo cual se dirigió a los consejeros  
276 preguntándoles si había intervenciones al respecto. Toda vez que no las hubo, con  
277 base en el mismo artículo, quinto párrafo, se dispensó su discusión y se sometió de  
278 inmediato votación.

279 Así, con base en los artículos 37 y 41 del Estatuto Orgánico, el pleno aprobó por  
280 unanimidad de votos de los 57 consejeros presentes en la sesión en ese momento.

281 **Acuerdo CUCG2022-02-02. De conformidad con lo establecido por los artículos 25**  
282 **del Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario, y 88 del**  
283 **Estatuto Orgánico, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato, por**  
284 **unanimidad de votos de los 57 consejeros presentes en ese momento en la sesión**  
285 **resolvió dejar sin materia el Recurso de Revisión interpuesto por la Dra. Blanca**  
286 **Azucena Pérez Vega en contra acuerdo de fecha 2 de marzo de 2022 adoptado por**  
287 **la Comisión de Honor y Justicia de este Consejo Universitario del Campus**  
288 **Guanajuato, para turnar el expediente de responsabilidad universitaria**  
289 **PRU1/2022 a su similar del Consejo General Universitario. Lo anterior, toda vez**  
290 **que, mediante el oficio SG/178/2022 de fecha 1 de abril de 2022, la Secretaria**  
291 **General y Presidenta por delegación de la Comisión de Honor y Justicia del**  
292 **Consejo General Universitario devolvió el expediente con la finalidad de que la**  
293 **Comisión de Honor y Justicia de este Consejo Universitario del Campus**  
294 **Guanajuato pudiera continuar con el respectivo procedimiento de**  
295 **responsabilidad.**



296 **6. Análisis y, en su caso, aprobación de las convocatorias para la designación de**  
297 **miembros externos de la Comisión especial para el Seguimiento a las Políticas**  
298 **Institucionales y de los Casos de Violencia de Género, así como de la Comisión**  
299 **especial de Seguridad del Consejo Universitario del Campus Guanajuato**

300 La presidenta se dirigió al pleno para recordar que, en enero de 2020, se integraron  
301 las comisiones especiales para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los  
302 Casos de Violencia de Género, así como de Seguridad del Consejo Universitario del  
303 Campus Guanajuato, y que su conformación incluye cuatro integrantes externos al  
304 Consejo Universitario del Campus, dos representantes del personal académico y dos  
305 estudiantes, y sus correspondientes suplentes.

306 Asimismo, agrego que, de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica, los  
307 representantes antes los órganos académicos colegiados duraran en su cargo dos  
308 años por lo cual ese plazo ya venció para varios de ellos y, por tanto, se tiene que  
309 convocar para cubrir esas vacantes. Así pues, -preciso- el propósito de este punto es  
310 el análisis y, en su caso, aprobación de las convocatorias respectivas.

311 Acto seguido, fue poniendo a consideración del pleno, preguntando si se tenían  
312 observaciones sobre el contenido, y después sometiendo a votación la aprobación  
313 de cada una de los cuatros documentos: 1) Convocatoria para la elección de un  
314 estudiante como integrante titular de la Comisión especial para el Seguimiento a las  
315 Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género, 2) Convocatoria para  
316 la elección de dos representantes del personal académico, y sus respectivos  
317 suplentes, como integrantes de la Comisión especial para el Seguimiento a las  
318 Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género, 3) Convocatoria para  
319 la elección de dos representantes de los estudiantes, y sus respectivos suplentes,  
320 como integrantes de la Comisión especial de Seguridad del Consejo Universitario del  
321 Campus Guanajuato y 4) Convocatoria para la elección de dos representantes del  
322 personal académico, y sus respectivos suplentes, como integrantes de la Comisión  
323 especial de Seguridad del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.

324 Sin observación alguna, las cuatro convocatorias fueron aprobadas por unanimidad  
325 de votos de los 57 consejeros presentes en ese momento en la sesión.

326 **Acuerdo CUCG2022-02-03. El Consejo Universitario del Campus Guanajuato, por**  
327 **unanimidad de votos de los 57 consejeros presentes en ese momento en la sesión**  
328 **aprobó los términos de las convocatorias para la designación de nuevos miembros**  
329 **externos de la Comisión especial para el Seguimiento a las Políticas**



330 **Institucionales y de los Casos de Violencia de Genero, así como de la Comisión**  
331 **especial de Seguridad del Consejo Universitario del Campus Guanajuato.**

332 **7. Asuntos generales**

333 Sin asuntos generales registrados y habiéndose agotado el orden del día, la  
334 presidenta declaró concluida la segunda sesión ordinaria 2022 del Consejo  
335 Universitario del Campus Guanajuato a las 10:21 h, diez horas con veintiún minutos,  
336 del mismo día de su inicio.

337 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 6 de mayo de 2022.- La Secretaria del  
338 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla.-  
339 Rúbrica.

340 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA  
341 ACADÉMICA DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,  
342 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;  
343 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
344 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

345 **CERTIFICA**

346 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría  
347 Académica del Campus Guanajuato y corresponde **al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**  
348 **ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO,**  
349 **CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2022, aprobada por el Consejo Universitario del**  
350 **Campus Guanajuato mediante Acuerdo CUCG2022-O3-01, adoptado en la tercera**  
351 **sesión ordinaria del 26 de agosto de 2022. DOY FE.**